

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Ayuntamiento de Atlacomulco
Aviso de Privacidad Simplificado de la Secretaría del Ayuntamiento

Revisión número 0001 Fecha de aprobación: 09/08/2022

La Secretaría del Ayuntamiento es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales recabados de los solicitantes, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Base de Datos Personales denominado: **Sistema de Secretaría del Ayuntamiento** con número: **CBDP10318BTCO122, CBDP10318BTCO123, CBDP10318BTCO039, CBDP10314BTCO086, CBDP10314BTCO087, CBDP10314BTCO024, CBDP10314BTCO014 y CBDP10318BTCO147** por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

Que Usted cuenta con la posibilidad de ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre los datos proporcionados a través de este registro, a través del sistema SARCOEM disponible en la página www.sarcoem.org.mx, o en su caso en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Atlacomulco.

Se hace de su conocimiento que el **Lic. Cecilio Nicolás Mateo, Secretario del Ayuntamiento** quien es el Administrador del Sistema de Datos Personales de referencia, persona que la podrá orientar en caso de cualquier duda relacionada con el mismo.

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales de la Base de Datos Personales denominado **Sistema de Secretaría del Ayuntamiento** serán:

Finalidad principal de tratamiento:

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

La Secretaría del Ayuntamiento, es un área de suma importancia dentro de la Administración Pública encargada en todo momento de generar un ambiente sano y propio de una administración cuya finalidad es el bien común, una buena supervisión constante basada en valores, en todas las áreas de la Administración Pública Municipal dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento (Oficialía Mediadora-Conciliadora, Oficialía Calificadora, Oficialías del Registro Civil, Coordinación de Control Patrimonial, Coordinación de Archivo Municipal, Coordinación de Asuntos Jurídicos, Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, Junta de Reclutamiento y Cronista Municipal), con el objeto de que el personal del Ayuntamiento aplique correctamente sus funciones. El exacto cumplimiento de las responsabilidades de la Secretaría del Ayuntamiento hará posible el logro primario de generar el bien común a los habitantes del Municipio y así dar un servicio a los tramites generales que se llevan a cabo en la Secretaría del Ayuntamiento.

Finalidades secundarias del tratamiento:

CBDP10318BTCO122 y CBDP10318BTCO123

Oficialía Mediadora-Conciliadora: Proponer alternativas de solución cuyos acuerdos queden plasmados en convenios; así mismo la expedición de documentos mediante los cuales los usuarios manifiestan un hecho familiar, vecinal, su ocupación actual, el aproximado de sus ingresos, la dependencia económica, su relación en concubinato de manera física.

Coordinación de Asuntos Jurídicos: Brindar Asesoría Jurídica, la atención y seguimiento de diversos asuntos en que se encuentra involucrado el Ayuntamiento de Atlacomulco.

CBDP10318BTCO039

Oficialía Calificadora: Dar fe de los hechos suscitados bajo Protesta de decir verdad.

CBDP10314BTCO086 y CBDP10314BTCO087

Oficialías del Registro Civil: Dar certeza jurídica a las personas en relación a su Estado Civil para llevar a cabo el registro y tener control de las actas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, adopción, reconocimientos de hijos, así como de los expedientes de modificación de

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

sustantivos propios, expedición de actas certificadas asentadas tanto en el municipio como en las demás Entidades Federativas, así como la expedición de claves CURP que son asentadas en las Oficialías del Registro Civil de Atlacomulco, México.

Para consulta, atención y servicio a la ciudadanía.

CBDP10314BTCO024

Coordinación de Control Patrimonial: Tener ubicado con que bienes muebles propiedad del municipio de Atlacomulco con que cuenta cada una de las áreas, para su control y resguardo de los mismos.

CBDP10314BTCO014 y CBDP10318BTCO147

Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores: Procesar los datos biográficos y biométricos de los usuarios que desean obtener su pasaporte ordinario, para poder enviar estos a la Oficina de Pasaportes del Estado de México, ubicada en Toluca, donde dichos datos puedan ser evaluados y autorizados para la expedición de dicho pasaporte, el cual es regresado a la Oficina de Enlace con la S.R.E. en Atlacomulco para su entrega; así también los datos recabados para el servicio de Protección Consular se realizan para envío a la Oficina de Pasaportes del Estado de México, ubicada en Toluca y esta pueda subirlo al Sistema de Protección Consular a Mexicanos en el Exterior, por medio de su departamento de Protección Consular.

Asimismo, se informa a los titulares de los datos personales recabados para el sistema de base de datos personales denominado **Sistema de Secretaría del Ayuntamiento** con número: **CBDP10318BTCO122, CBDP10318BTCO123, CBDP10318BTCO039, CBDP10314BTCO086, CBDP10314BTCO087, CBDP10314BTCO024, CBDP10314BTCO014 y CBDP10318BTCO147**, se manifiesta que estos no serán transferidos.

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley, sus datos personales no podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo antes

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

mencionado, eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, a fin de hacer exigibles las responsabilidades y/o créditos fiscales a su cargo. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

Finalmente, el tratamiento de los datos personales, que llevará a cabo la Secretaría del Ayuntamiento, no cuenta con mecanismos o medios previos al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

Puede consultar el Aviso de Privacidad Integral vigente en la página web oficial del Ayuntamiento de Atlacomulco en la liga electrónica: www.linkavisodeprivacidadintegral.com, o bien consultándolo en el apartado “Transparencia” seleccionando “Avisos de Privacidad” y dando clic en “Secretaría del Ayuntamiento”, en la página <http://atlacomulco.gob.mx>, o en su caso establecer contacto con la Unidad de Transparencia a los teléfonos 712-122-00-33 con domicilio en Palacio Municipal S/n, Col. Isidro Fabela, Atlacomulco, Estado de México.